



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=EtqCY18O6nsc3BZvu5SS3x%2BjWfVAsHq7Dtwv4Sk8To%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., jueves, 18 de septiembre de 2025

Oficio AMC-OFI-0147211-2025

Señor

ALEX DIAZ CERPA

PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD CODIGO 237 GRADO 35 Ciudad.

Asunto: SUPERVISIÓN del contrato No. CD-DADIS-3563-2025, SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS y ORIETH DE LOS MILAGROS JOLY ENRIQUEZ.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente, me permito comunicarle que fue designado como Supervisor del contrato No. **CD-DADIS-3563-2025** suscrito entre el DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS y el señor (a) **ORIETH DE LOS MILAGROS JOLY ENRIQUEZ**, identificado con la cedula de Ciudadanía No. **22913333**, el cual se relaciona a continuación para su conocimiento y control de la ejecución contractual:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CD-DADIS- 3563-2025
CONTRATISTA	ORIETH DE LOS MILAGROS JOLY ENRIQUEZ
IDENTIFICACIÓN	22913333
VALOR INICIAL	\$31.500.000
ADICIÓN	\$6.750.000
VALOR TOTAL	\$38.250.000
FECHA DE INCIO	14 de abril de 2025
FECHA FINAL	28 de diciembre de 2025

1. Que el **DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** y **ORIETH DE LOS MILAGROS JOLY ENRIQUEZ**, identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No. **22913333** acordaron celebrar durante el año 2025, el contrato No. **CD-DADIS-3563-2025**.
2. Que el contrato inició el día 14 de abril de 2025 y se pactó como plazo inicial, 7 meses y se adicionó en valor y plazo, quedando como fecha final el 28 de diciembre de 2025.
3. Que la supervisora del Contrato señalada inicialmente era la **PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD CODIGO 237 GRADO 35 DEL DADIS, señora KIRA AMAYA BALDEBLANQUEZ**, quien en la actualidad no realiza funciones que se encuentren relacionadas con el contrato a supervisar, haciéndose imposible el ejercicio de la supervisión, por lo que se hace necesario asignar la supervisión del contrato al **PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 237 GRADO 35 DEL DADIS, señor ALEX DIAZ CERPA**.
4. Que así las cosas, se realizar la notificación al señor **ALEX DIAZ CERPA** a través de la plataforma Secop II.

Cordialmente.


RAFAEL NAVARRO ESPAÑA
DIRECTOR DEL DADIS

Proyecto: **Yesenia María Ortega López**
P.E DADIS

RESPONSABLE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	Yesenia María Ortega López		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			